INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de BORHAN S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2013
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2013 con el del año 2012

RUBROS	2013	2012	Dif.
Activo Comente	33.124,80	17.914,71	[15.210,09]
Pasivo Comente	27.662,32	40.709,37	13.047,05
Total Activos	42 542,47	27 884,95	(14.657,52)
Utilidad del Ejercicio	(223,21)	(7.116,77)	(6.893,56)
Ingresos	123.377.19	104.755,34	(18.621,85)
Gastos Administrativos	85 459,40	49 664,68	(35.794,72)

A pesar que la compñia nuevamente ha tenido perdida, ya está recuperandose y se estima que para el año 2014.

 Propongo, sobre el destino de las pérdidas del ejercicio econômico de 2013, amortizarlas a 5 años como lo permite la Norma. 1.6 Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, para que a través de estos cambios se genere utilidades.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

ING. EDWARD MUÑOZ MOREIRA GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 7 de 2014